



LISTA PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS

CONVOCATORIA 2024/CP/041

REFERENCIA TED2021-129245B-C21. BDNS: 598843

Una vez finalizado el plazo establecido en la convocatoria y revisada la documentación recibida, se procede a publicar la lista provisional de personas admitidas y excluidas, tal y como figura en la **Normativa para la regulación de la contratación de personal laboral del Capítulo VI con cargo a proyectos, ayudas y convenios de investigación y transferencia de conocimiento, aprobada en Consejo de Gobierno del 28/04/2022**.

Las personas excluidas dispondrán de un plazo de 5 días, que comienza a contar a partir del siguiente al de esta publicación, para poder enmendar los defectos o los documentos que motivaron su exclusión.

Una vez transcurrido este plazo la UDC publicará una resolución por la que se aprueba la lista definitiva de solicitudes admitidas y excluidas en el TEO.

SOLICITUDES RECIBIDAS: 1 (una)

Lista por orden alfabético (apellidos, nombre)

INICIALES	DOC. IDENTIDAD	ADMITIDO SI/NO	MOTIVO EXCLUSIÓN
C. F., J. C.	***9333**	SI	

Código Seguro De Verificación	/uYVRroKF2FkYMiaB6OFZQ==	Estado	Data e hora
Asinado Por	María Nieves Rodríguez Brisaboa	Asinado	01/04/2024 12:18:27
Observacións		Páxina	1/1
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation//uYVRroKF2FkYMiaB6OFZQ==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		

